

Alto coste en la recogida de animales muertos

El Grupo de Trabajo sobre Recogida de Cadáveres Animales de la Comisión Nacional de Subproductos Animales No Destinados a Consumo Humano (Sandach), ha elaborado ya una serie de recomendaciones provisionales a dicha Comisión Nacional y a las Administraciones públicas y ha planteado una serie de acciones prioritarias, aún pendientes de su redacción final, a adoptar en este campo de actuación.

Así, en el ámbito estructural se recomienda fomentar la autorización de métodos alternativos de eliminación de cadáveres en explotación, de forma que puedan ser autorizados por la Comisión Europea en el menor plazo posible.

En el ámbito económico, sin duda uno de los mayores escollos existentes, una de las conclusiones evidentes de este grupo de trabajo es que el actual sistema de recogida de cadáveres animales muertos en la explotación es "extremadamente" caro y supone un coste muy elevado tanto para el ganadero, como para la propia Administración.

Rebaja de costes

Pese a que desde la implantación del sistema se han reducido los costes, éstos siguen siendo aún muy elevados, de forma que incluso pueden llegar a comprometer su sostenibilidad económica futura.

En este sentido, el grupo recomienda disminuir los mismos, actuando en dos direcciones. Una, sobre el coste de la gestión de los seguros agrarios. Dos, sobre el coste de gestión de la propia retirada de cadáveres, teniendo en cuenta que son las CC.AA. las que negocian con las diferentes empresas de recogida el precio del servicio.

Por este motivo, desde este grupo de trabajo se estima conveniente realizar un estudio del coste del sistema de retirada a nivel nacional, que permita analizar las diferencias existentes entre CC.AA., a fin de encontrar las claves para alcanzar una disminución de los costes de recogida.

En el ámbito del control, hay determinadas CC.AA. que sólo aceptan el envío a las plantas existentes en su territorio, de aquellos animales muertos recogidos dentro de la propia Comunidad. Por ello, este grupo considera que la eliminación de este "escollo" podría facilitar el funcionamiento

Volumen total estimado de cadáveres generados en explotaciones ganaderas de España.

Sectores	Censo*	Kg bajas/censo/año	Bajas en kilos
Avícola			
- Gallinas ponedoras	48.428.217	0,35	16.949.876
- Broilers	119.565.000	0,21	25.108.650
- Otras ponedoras	93.686	0,43	40.285
Total	168.086.903	-	42.098.811
Porcino			
- Reproductoras	2.684.961	24,57	65.969.492
- Lechones (hasta 20 kg)	7.349.278	-	-
- Cebo	14.860.717	6,33	94.068.339
Total	24.894.956	-	160.037.830
Cunicola			
- Reproductoras	4.007.188	4,86	19.474.934
Total	-	-	19.474.934
Equino			
- Cría	151.500	-	362.400
- Recría	50.500	-	606.000
- Reproductores	303.000	-	9.847.500
Total	505.500	-	10.815.900
Ovino-caprino			
- Corderos y chivos	4.156.656	2,15	8.936.815
- Reproductores	21.348.582	2,41	51.450.083
Total	-	-	60.386.897
Bovino			
- Cebo	2.299.617	5,4	12.417.931
- Recría	953.389	8,03	7.655.713
- Reproductores	3.400.081	19,79	67.287.603
Total	-	-	87.361.247
TOTAL	-	-	380.175.620

Fuente: Sandach. Datos censo. MAPA, 2004 (Equino, 1999).

Kgs baja: Anagrasa (Cebo bovino, Asoprovac).

del sistema y abaratar los costes. En el ámbito legal o normativo, el Reglamento CE 1774/2002 contempla ciertas posibilidades de uso para el material de categoría 2, como abonos o enmiendas de uso orgánico, o ensilado o compostaje en el caso del material derivado de pescado.

El desarrollo normativo en este sentido de la normativa comunitaria aportaría, según este grupo de trabajo, posibles soluciones a la eliminación de cadáveres de animales clasificados en esta categoría.

Este grupo también prevé una serie de recomendaciones sectoriales específicas, según la especie ganadera afectada, y la puesta en marcha de acciones prioritarias, con vistas a clarificar y/o mejorar el actual sistema de recogida de animales muertos en la explotación. ● **A. López. Redacción.**